



CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, No. 2508, COL. SAN PEDRO ZACATENCO, MEXICO, D.F. 07360

PEDIDO NACIONAL

PROVEEDOR:

APOLO GARCIDUEÑAS CARREON
CALLE HACIENDA DE LOS MORALES
RINCON DE LOS ARCOS
RFC: GACAY512271L6
TEL: 462 135-4069

DÍA MES AÑO

FECHA: 15 03 2024

CONDICIONES DE PAGO:
DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA
PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE

CONDICIONES DE ENTREGA:

30 DÍAS NATURALES

FUNDAMENTO LEGAL ART.

ARTICULO 42 DE LA LASSP

COMPRADOR:

MTRA. KARLA VALDES JIMENEZ

HOJA No. 1 DE 1

ESTADUO ENTREGA EN:

UNIDAD DE GENOMICA AVANZADA DEL
CINVESTAV EXT. 3166

DEPARTAMENTO

501110 UNIDAD DE GENOMICA
AVANZADA DEL CINVESTAV
DELAJE ARREDONDO LUIS JOSE

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION:

ADJUDICACIÓN DIRECTA

PEDIDO No.

1660

FAVOR DE INDICAR ESTE NUMERO
EN TODOS SUS DOCUMENTOS.

REQUISICION No.

2770

PARTIDA PRESUPUESTAL O DONATIVO

CLAVE: FISC

FOLIO No.: 00-CL/SITE/0099

FACTURAR A:

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE
ESTUDIOS AVANZADOS DEL
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
R.F.C. CIE-601028-1U2

PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	DES- CUENTO	CANTIDAD	UNIDAD	PARTIDA PRESU- PUESTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
---------	---------------------------	----------------	----------	--------	------------------------------	-----------------	--------------

1 1 TARJETAS KEYSCAN LEGACY ICLASS SR. 2N/2 50 PZAS.

Subtotal:

39,400.00

Descuento:

0.00

IVA:

6,304.00

Ret. ISR:

0.00

Ret. IVA:

6,304.00

Ret. Cedular:

0.00

Importe Neto:

39,400.00

*** CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N. ***

Subtotal:

19,700.00

Descuento:

39,400.00

IVA:

6,304.00

Ret. ISR:

0.00

Ret. IVA:

6,304.00

Ret. Cedular:

0.00

Importe Neto:

45,704.00

E-2024-00023145
RA-2024-00022734
AA-11-44-01149900-N-63-2024
P-2024-00021753
C-2024-00029235

REALIZAR EL AJUSTE CORRESPONDIENTE DEL TIPO DE CAMBIO VIGENTE AL MOMENTO DE FACTURAR, CONFORME AL TIPO DE LA FEDERACIÓN, A SOLICITUD DEL PROVEEDOR SE PODRAN REALIZAR PAGOS VIA ELECTRONICA O POR CADERAS PRODUCTIVAS.

EN CASO DE SUCESOS ALGUNAS DESAVENENCIA ENTRE LAS PARTES, QUACUERA DE ESTAS POR LA OTRA PARTE, EL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACION, DE COMPETENCIA CON LOS ARTICULOS 77, 78, Y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ASERVIAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO SE ACEPTAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL REGIMEN DE ESTE PEDIDO.

LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBE SER EN EL TIPO DE LA MATERIA.

3

MTRA. KARLA VALDES JIMENEZ

MTRA. KARLA VALDES JIMENEZ

FORMULO: COMPRADEORA) DIRECTORA ADMINISTRATIVA DR. LUIS JOSE DELAJE ARREDONDO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION DE

PROVEEDOR

Mtra. Karla Valdes Jimenez